

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales
Departamento de Estadísticas

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año

VOLUMEN 25



**ENERO
2011**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López
Sra. Serena Abdalah
Sra. Modesta Fargas

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML





CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Enero 2011	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	4
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Comunitaria	8
2.3	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.4	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	12
2.6	Peritajes a personas Privadas de libertad	13
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	14
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	16
5	Conclusiones	17

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Enero del 2011 se realizó un total de 5,375 peritajes médico-legales, con un incremento global de 142 pericias en relación a Enero del 2010 (Cuadro No. 1). Se observa el incremento a expensas de las valoraciones a personas vivas de manera específica. Se realizó 4.982 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 30 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Enero 2010- Enero 2011

Peritajes	No. de Casos		%	
	2010	2011	2010	2011
A Personas Vivas	4652	4820	88,9	89,7
A Fallecidos	165	162	3,2	3,0
Análisis de Laboratorio	416	393	7,9	7,3
TOTALES	5233	5375	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Enero 2010 – Enero 2011

Hecho Investigado	No. de Casos Enero		Variación	
	2010	2011	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1841	2012	171	9.2
Violencia Intrafamiliar	872	1025	153	17.5
Estado de Salud	792	687	-105	-13.2
Accidente de Tránsito	476	390	-86	-18
Violencia Sexual	356	410	54	15.1
Lesiones Psíquicas	281	217	-64	-22.7
Accidente Laboral	21	12	-9	-42.8
Otros Accidentes	11	11	0	0
Edad Biológica	2	56	54	2700
TOTALES	4652	4820	168	3.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.2 muestra que en Enero del 2011 se presentaron 4,820 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 79.8% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 5% para valorar lesiones psíquicas, el 14.2% para evaluar el estado de salud en personas bajo custodia y el 1% para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos evaluados con el 41.7% del total. Le continuo la violencia intrafamiliar con el 21.2% y el estado de

salud con el 14.2% ocupa el tercer lugar. La variación porcentual fue de 3.6% del total de los peritajes con la diferencia de 168 casos en números absolutos, con relación a Enero del 2010.

Cuadro No. 3
Casos según Género de las personas evaluadas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2011

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1341	66,7	671	33,3
Violencia Intrafamiliar	285	27,8	740	72,2
Estado de Salud	652	94,9	35	5,1
Accidentes de Tránsito	274	70,3	116	29,7
Violencia Sexual	45	11,0	365	89,0
Lesiones Psíquicas	72	33,2	145	66,8
Accidentes Laborales	10	83,3	2	16,7
Otros accidentes	7	63,6	4	36,4
Edad Biológica	33	58,9	23	41,1
TOTALES	2719	56.4	2101	43.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en el sexo masculino y de manera particular en casos de violencia comunitaria, accidentes de tránsito, accidentes laborales, y en los estados de salud que en su mayoría se realiza a privados de libertad. En las personas del sexo femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas.

Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2011

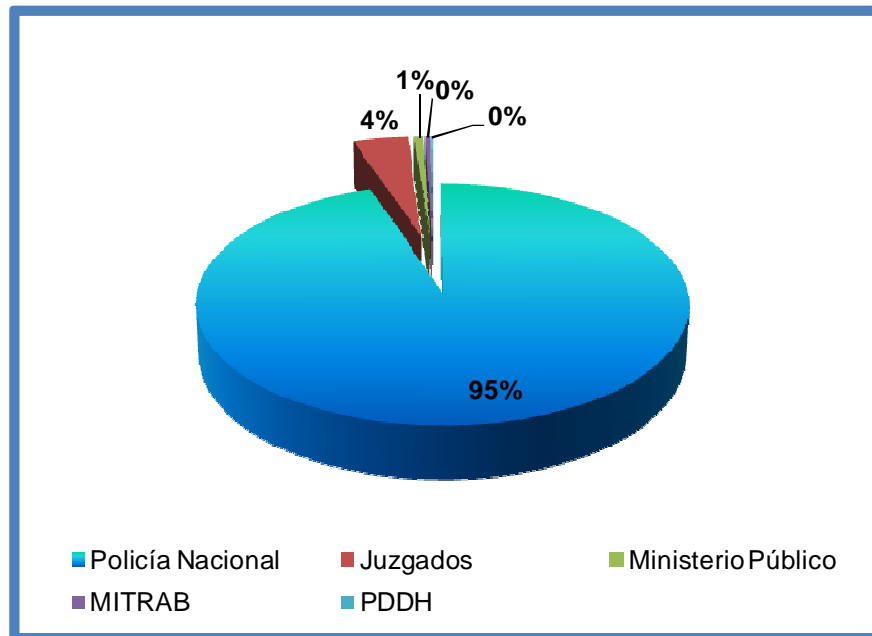
Hecho Investigado	Grupos de Edad de las personas evaluadas							Sin datos de edad	Totales
	0 - 13	14 - 17	18 - 22	23 - 35	36 - 50	51-59	60 y más		
Violencia Comunitaria	70	250	392	809	335	95	59	2	2012
Violencia Intrafamiliar	65	102	150	429	223	35	20	1	1025
Estado de Salud	0	62	127	261	90	27	10	110	687
Violencia Sexual	167	191	26	19	5	2	0	0	410
Accidentes de Tránsito	48	29	61	131	76	28	17	0	390
Violencia Psíquica	51	26	17	55	48	7	12	1	217
Edad Biológica	12	34	3	0	0	0	1	6	56
Accidentes Laborales	0	0	3	7	2	0	0	0	12
Otros Accidentes	3	4	0	3	1	0	0	0	11
TOTALES	416	698	779	1714	780	194	119	120	4820

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar, excepto en los peritajes por violencia sexual que se realizan con más

frecuencia en el grupo de 14 a 17 y de 0 a 13 años. El segundo lugar lo ocupa el grupo de 36-50 años y en tercer lugar se encuentra el grupo de 18-22 años respectivamente.

Gráfico No. 1.
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Le

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 95% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2011

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				Tránsito	Laboral	Otros Acc.	Estado de Salud	Edad Biol.	Total	%
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas							
Managua	646	367	97	202	153	2	7	137	7	1618	33,6
Masaya	114	107	27	0	22	1	0	65	2	338	7,0
León	95	51	21	0	46	0	1	78	0	292	6,1
Matagalpa	109	34	46	0	22	1	0	17	11	240	5,0
Chinandega	134	44	37	0	0	1	0	19	0	235	4,9
Granada	94	43	14	15	12	0	0	36	0	214	4,4
Jinotega	108	31	12	0	2	0	0	43	2	198	4,1
Estelí	73	31	20	0	6	0	0	63	1	194	4,0
Rivas	96	39	10	0	0	0	0	44	1	190	3,9
Ocotal	48	14	13	0	22	1	1	47	3	149	3,1
Jinotepe	60	34	10	0	7	1	0	25	1	138	2,9
Diriamba	63	58	3	0	2	0	0	1	1	128	2,7
Tipitapa	59	26	17	0	14	2	0	6	3	127	2,6
Boaco	47	27	10	0	19	0	0	11	6	120	2,5
Juigalpa	28	5	9	0	30	2	0	21	2	97	2,0
Puerto Cabezas	43	24	7	0	0	0	0	8	4	86	1,8
Bluefields	38	24	6	0	2	0	0	15	0	85	1,8
Somoto	31	11	6	0	9	0	0	20	0	77	1,6
Masatepe	47	13	6	0	0	0	0	2	1	69	1,4
Nueva Guinea	14	15	15	0	11	0	0	4	1	60	1,2
Las Minas	28	8	7	0	1	0	0	3	6	53	1,1
El Rama	15	5	7	0	4	1	2	15	3	52	1,1
San Carlos	12	9	6	0	4	0	0	7	1	39	0,8
Acoyapa	10	5	4	0	2	0	0	0	0	21	0,4
NICARAGUA	2012	1025	410	217	390	12	11	687	56	4820	100,0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

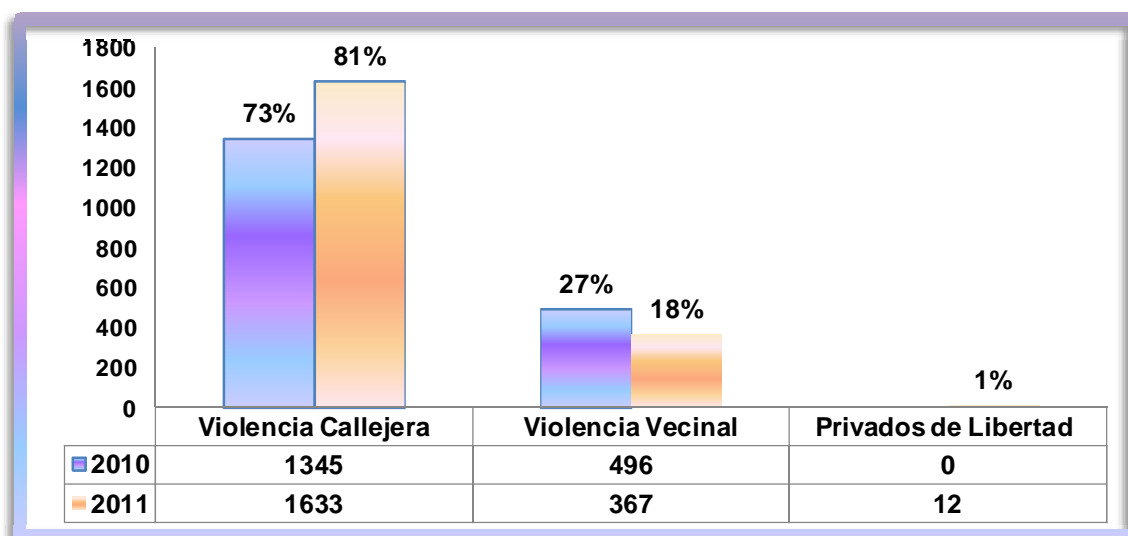
En el cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Enero del 2011, donde de manera general sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,618 casos con un porcentaje de 33.6%, segundo lugar la delegación Masaya 338 para 7.0% y en tercer lugar la delegación de León con 292 peritajes para 6.1%. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron; El Rama con 52, San Carlos 39 y Acoyapa 21 respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica, se observa que los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 390, los accidentes laborales 12 y luego los otros accidentes con 11 casos. Los primeros lugares

en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua, León y Juigalpa. Las delegaciones de Chinandega, Rivas, Puerto Cabezas y Masatepe no reportaron ningún caso en estos hechos.

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Enero 2010-2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Enero del 2011, se realizaron 2,012 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 64.9 casos por día; de este total el 81% fue por violencia callejera, el 19% por violencia vecinal y el 1% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. Hubo en Enero del 2011 un leve incremento de pericias por violencia comunitaria a expensas de la violencia callejera, con relación a Enero del 2010 (Gráfico No.2).

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Enero 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Comunitaria			Totales
	Callejera	Vecinal	Privados de libertad	
Managua	486	154	6	646
Chinandega	124	10	0	134
Masaya	70	44	0	114
Matagalpa	99	9	1	109
Jinotega	95	13	0	108
Rivas	85	11	0	96
León	89	6	0	95
Granada	86	7	1	94

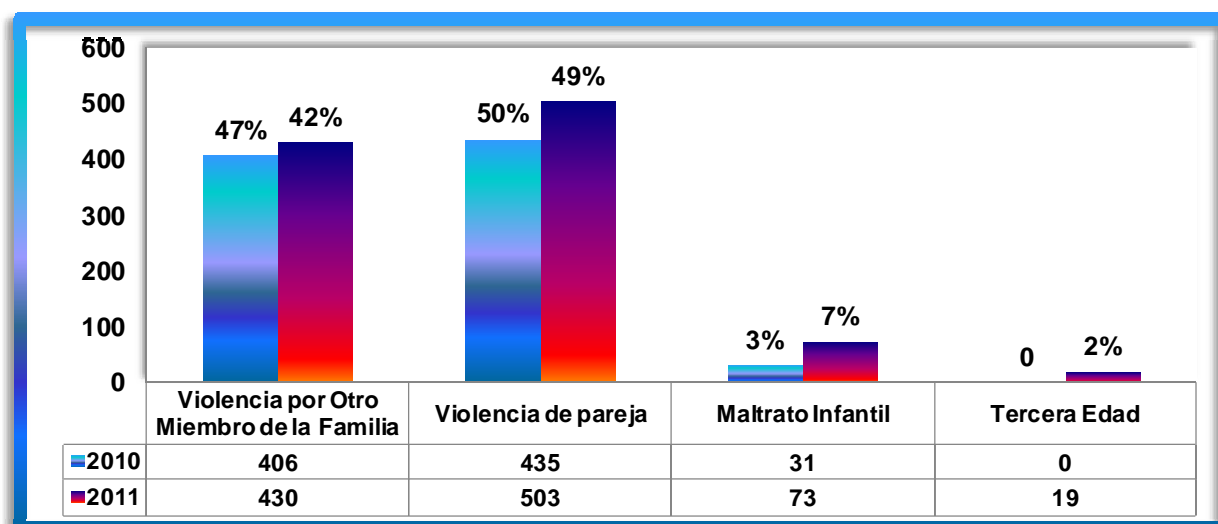
Estelí	58	13	2	73
Diriamba	49	14	0	63
Jinotepe	55	5	0	60
Tipitapa	34	23	2	59
Ocotal	35	13	0	48
Masatepe	47	0	0	47
Boaco	43	4	0	47
Puerto Cabezas	40	3	0	43
Bluefields	33	5	0	38
Somoto	27	4	0	31
Juigalpa	15	13	0	28
Las Minas	19	9	0	28
El Rama	15	0	0	15
Nueva Guinea	10	4	0	14
San Carlos	12	0	0	12
Acoyapa	7	3	0	10
NICARAGUA	1633	367	12	2012

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 2,012 en Enero del 2011. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 646, le continúan las delegaciones de Chinandega con 134 y Masaya con 114 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron Nueva Guinea, San Carlos y Acoyapa con 14, 12 y 10 respectivamente.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Enero 2010 – 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No.3 muestra que en Enero del 2011, a nivel nacional, el 49% de las pericias médico legales por violencia intrafamiliar fue por violencia de pareja, el 42% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 7% por violencia a infantil y el 2% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa un incremento en Enero del 2011 en 153 pericias al totalizar 1,025, para una relación de 33 casos por día con relación al 2010 que fueron 872 casos en el mismo periodo.

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	Totales
Managua	201	137	22	7	367
Masaya	61	42	3	1	107
Diriamba	20	33	5	0	58
León	16	29	5	1	51
Chinandega	5	35	3	1	44
Granada	17	18	7	1	43
Rivas	12	21	4	2	39
Jinotepe	15	19	0	0	34
Matagalpa	6	22	5	1	34
Jinotega	8	22	1	0	31
Estelí	10	18	2	1	31
Boaco	7	17	2	1	27
Tipitapa	11	14	1	0	26
Puerto Cabezas	13	8	3	0	24
Bluefields	8	13	2	1	24

Nueva Guinea	1	12	2	0	15
Ocotal	4	9	0	1	14
Masatepe	4	8	1	0	13
Somoto	2	6	2	1	11
San Carlos	0	7	2	0	9
Las Minas	1	7	0	0	8
Juigalpa	2	3	0	0	5
El Rama	3	1	1	0	5
Acoyapa	3	2	0	0	5
NICARAGUA	430	503	73	19	1025

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 367 casos, le continúan la delegación de Masaya con 107 y Diriamba con 58. La delegación de Juigalpa, El Rama y Acoyapa presentaron 5 pericias cada uno y son los que menos presentaron en este mes que se evalúa (Cuadro No 7).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2011

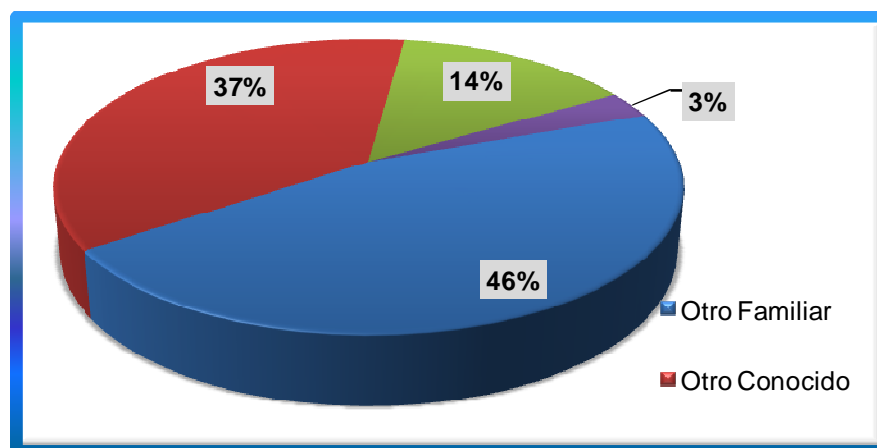
Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	97	Rivas	10
Matagalpa	46	Boaco	10
Chinandega	37	Juigalpa	9
Masaya	27	El Rama	7
León	21	Puerto Cabezas	7
Estelí	20	Las Minas	7
Tipitapa	17	Masatepe	6
Nueva Guinea	15	San Carlos	6
Granada	14	Somoto	6
Ocotal	13	Bluefields	6
Jinotega	12	Acoyapa	4
Jinotepe	10	Diriamba	3
NICARAGUA 410			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.12 muestra que a nivel nacional, en Enero del 2011, se registraron 410 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 13.2 casos por día.

Las delegaciones que mas pericias realizaron en este contexto fueron la sede Managua con 97 casos, le continúa la delegación de Matagalpa con 46 y Chinandega con 37. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron Bluefields con 6, Acoyapa con 4 y Diriamba con 3 casos.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No. 2 muestra que en el 83% de los casos el agresor es conocido así como se trata de personas cercanas y miembros de su familia, novio o parejas.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Atención por Violencia Psíquica
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Enero 2010 – 2011

Delegaciones Forenses	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2010	2011
Managua	281	202
Granada	0	15
TOTAL		217

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica se realizan en su mayoría en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que algunas delegaciones del IML aun no cuentan actualmente con este servicio, sin embargo en la delegación de Granada se cuenta con el servicio y se ha reportado 15 evaluaciones para totalizar 217. Hubo un leve descenso de 64 casos en Enero del 2011, en relación al mismo mes del año 2010 (Cuadro No.9).

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Enero 2011

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		Totales	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	36	106	142	65.4

Violencia Sexual	4	20	24	11
Estado de Salud Mental a Privados de Libertad	18	1	19	8.8
Violencia Comunitaria	2	15	17	7.9
Sin datos	10	2	12	5.5
Otra causa (laboral)	2	1	3	1.4
TOTALES	72	145	217	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino, con una relación 2:1. (Cuadro No. 10)

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2011

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	Totales
Managua	137	6	7	150
León	78	0	0	78
Masaya	65	0	2	67
Estelí	63	2	1	66
Ocotol	47	0	3	50
Rivas	44	0	1	45
Jinotega	43	0	2	45
Granada	36	1	0	37
Matagalpa	17	1	11	29
Jinotepe	25	0	1	26
Juigalpa	21	0	2	23
Somoto	20	0	0	20
Chinandega	19	0	0	19
El Rama	15	0	3	18
Boaco	11	0	6	17
Bluefields	15	0	0	15
Puerto Cabezas	8	0	4	12
Tipitapa	6	2	3	11

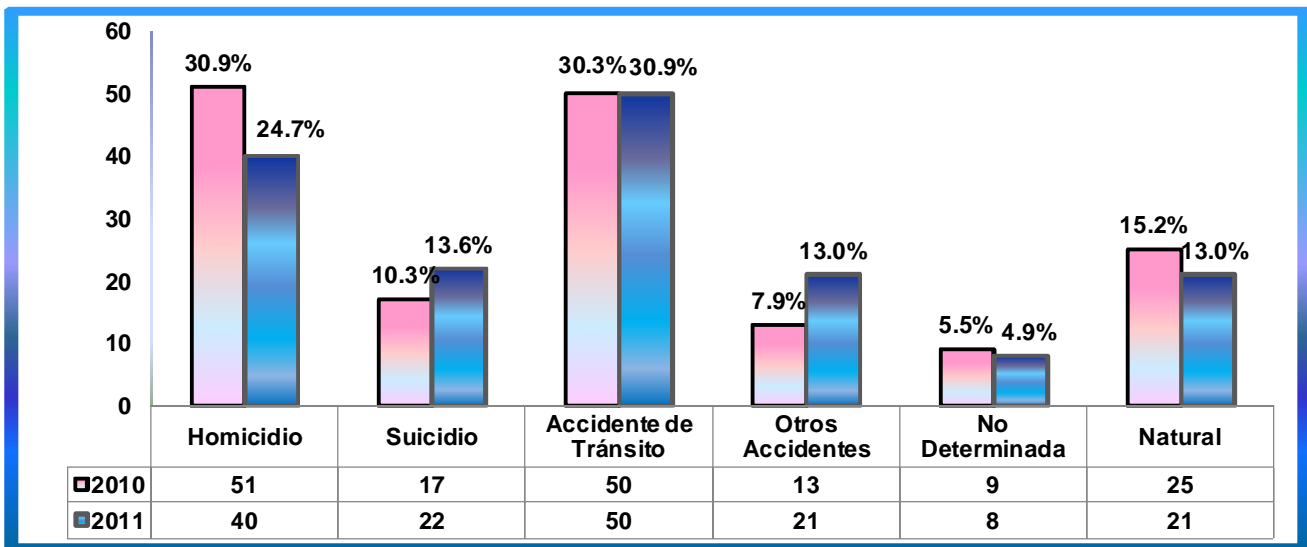
Las Minas	3	0	6	9
San Carlos	7	0	1	8
Nueva Guinea	4	0	1	5
Masatepe	2	0	1	3
Diriamba	1	0	1	2
Acoyapa	0	0	0	0
NICARAGUA	687	12	56	755

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Enero del 2011 se valoró a 755 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 91% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 7.4% fue para determinar la edad biológica y el 1.6% fue valorar las lesiones en estas personas. La delegación de Acoyapa no reporto ningún caso en estas pericias. (Cuadro No. 11).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Enero 2010 – 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Enero del 2011 se registraron 162 estudios postmortem; el 44% (71 casos) fue por accidentes de tránsito, laborales y otros accidentes. El 24.7% correspondió a homicidios y el 13.6% se debió a los casos por suicidios. En un 4.9% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El 13% de peritajes totales corresponde a casos de muerte natural. El número de casos en Enero del 2011 se disminuyó levemente relación al mismo período en el año 2010, observado sobre todo en lo relativo a muertes por homicidios. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 12

**Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2011**

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						Total
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	14	6	12	2	4	8	46
Matagalpa	10	0	3	1	2	1	17
León	0	3	6	2	0	1	12
Nueva Guinea	3	0	6	0	0	0	9
Chinandega	2	1	3	0	0	1	7
Rivas	0	0	3	3	0	1	7
Estelí	0	0	2	1	0	4	7
Jinotepe	1	1	2	2	0	0	6
Granada	0	0	3	1	0	2	6
Juigalpa	1	2	3	0	0	0	6
Ocotol	3	2	1	0	0	0	6
Boaco	2	1	1	1	0	0	5
Masaya	0	1	1	2	0	0	4
El Rama	2	0	1	0	0	1	4
Diriamba	1	1	0	1	0	0	3
San Carlos	0	2	0	1	0	0	3
Jinotega	1	0	1	1	0	0	3
Somoto	0	0	1	1	0	1	3
Masatepe	0	1	0	0	0	1	2
Puerto Cabezas	0	0	0	1	1	0	2
Las Minas	0	0	1	0	1	0	2
Bluefields	0	1	0	1	0	0	2
Acoyapa	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	40	22	50	21	8	21	162

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Enero del 2010 se presentó en mayor parte en la sede Managua con 46 pericias, luego le continuo Matagalpa con 17 y León con 12 del total. La delegación de Acoyapa no reporto ningún peritaje en fallecidos, (Cuadro No. 12).

**Cuadro No. 13
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Enero 2011**

Manera de Muerte	Peritajes por Grupos de Edad y Género							
	0-13	14-17	18-22	23-35	36 - 50	51 - 59	60 y más	**Edad Desconocida

	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidio	0	1	0	1	9	0	12	0	14	1	1	0	1	0	0	0	37	3
Accidentes de Tránsito	4	2	0	1	5	0	12	5	7	0	5	0	7	1	1	0	41	9
Otros accidentes	1	1	1	0	2	0	4	1	4	0	1	0	4	0	0	0	17	2
Accidentes Laborales	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Suicidio	1	0	0	0	6	1	9	0	4	0	1	0	0	0	0	0	21	1
Natural	0	0	0	0	2	1	5	1	4	0	4	0	4	0	0	0	19	2
No determinada	0	0	0	0	0	0	4	0	1	0	1	0	1	1	0	0	7	1
Subtotales	6	4	1	2	24	2	48	7	34	1	13	0	17	2	1	0	144	18
TOTALES	10(6.2%)		3(1.9%)		26(16%)		55(34.0%)		35(21.6%)		13(8%)		19(11.7%)		1(0.6%)		162	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

** La edad desconocida corresponde a la delegación de Jinotega

En el cuadro No. 13 se observa que el 88.9% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del sexo masculino y el 11.% al sexo femenino para una relación Hombres 8:1 Mujeres. Los fallecidos que no se refiere su edad pertenecen a la delegación de Jinotega.

Ocurrieron 3 homicidios en mujeres, las cuales pertenecen; 1 a la sede Managua, luego a las delegaciones de Jinotepe y Matagalpa con una cada una respectivamente. Los grupos de edad afectados fueron; 0-4, 14-17 y 51-59 años de edad.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

En Enero del 2011 se realizó 393 análisis, la mayoría de toxicología y radiología. Con relación a Enero del 2010, hubo una leve disminución global de 23 casos, a expensas de toxicología y genética. (Cuadro No. 14)

Cuadro No. 14
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Enero 2010 – 2011

Laboratorio	Estudios Solicitados								
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales		
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	

Radiología	117	139	17	19	0	0	134	158
Toxicología	22	13	159	108	0	5	181	126
Serología	42	68	6	0	0	0	48	68
Genética	44	20	0	0	0	0	44	20
Histopatología	0	2	9	19	0	0	9	21
TOTALES	225	242	191	146	0	5	416	393

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 14 revela que un 62% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses de la Sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 37% del total fue solicitado por el servicio de patología y la mayoría fueron estudios de toxicología.

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 88.9% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Enero del 2011. El 3% son peritajes a fallecidos y el 7.9% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,375 peritajes médico-legales; 4,820 a personas vivas, 162 a fallecidos y 393 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1618 peritajes para un 33.6% del total que fueron 4,820 durante el mes de Enero. Le continúan las delegaciones de Masaya 338 peritajes y León con 292 del total.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 413. Aquí se destacan las lesiones por accidentes de tránsito con 390 casos. La sede Managua con 153, León 46 y Juigalpa con 30 peritajes por esta causa.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 36-50 años y 18-22 años. Se observa un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-13) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Enero del 2011 con 2,012 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Chinandega y Masaya son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de Nueva Guinea, San Carlos y Acoyapa.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Enero del 2011 se realizaron 1,025 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, y Diriamba presentan el mayor número de datos en esta entidad. La delegación de Acoyapa, El Rama y Juigalpa reportaron menos casos a nivel nacional.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 687 peritajes en Enero del 2011.

- La violencia sexual reporto un total de 410 pericias en el mes de Enero del 2011. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa y Chinandega. El 83% del total fue reportado que el agresor es conocido y miembro de la familia.
- La sede Managua y la delegación de Granada reportaron un total de 217 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Enero del 2011. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Enero del 2011 fueron 162. Del total el 43.8% fueron por causas accidentales y el 24.7% se debió a homicidios.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa y León. La delegación de Acoyapa no reporto ningún caso.
- De los 40 homicidios reportados en el país, 3 sucedieron en mujeres pertenecientes a las delegaciones de sede Managua, Jinotepe y Matagalpa. Los grupos de edad afectados fueron; 0-4, 14-17 y 51-59 años de edad.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un leve descenso con 23 análisis con relación a Enero del 2010, reflejado en toxicología y genética.